INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

Licitación Pública Nacional Nº 002/2019
"ADQUISICION DE MOTONIVELADORA, RETROEXCAVADORA Y CAMIONES VOLQUETES"

1- INTRODUCCIÓN.----------

En la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, a los 13 días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 hs., en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Pdte. Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, se reunieron los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos pertenecientes al presente procedimiento de contratación. Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, la Resolución "Que aprueba el llamado y su Pliego de Bases y Condiciones; y Crea e Integra los Comités de Apertura de Sobres de Ofertas; y Evaluación del Llamado, a fin de emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.----------

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.----------

*Se deja constancia que la presente evaluación se realizó conforme a los datos proveídos por la Unidad Operativa de Contrataciones; se aprecia en el Pliego de Bases y Condiciones, el presupuesto para el ejercicio fiscal y la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, la cual se encuentra prevista en la partida presupuestaria 2019, del rubro **530**, con fuente de financiamiento FF 10 y 30; y habiéndose publicado todos los datos necesarios para los potenciales oferentes en el portal virtual de la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas, llevando el **Nº ID 366.054**.*----------

3- ACTA DE APERTURA.----------

*El acto de apertura fue realizado en fecha 12 de Agosto del año dos mil diecinueve, a las 07:15 horas en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta institución, habiendo presentado oferta las firmas: **KUROSU & CIA S.A. y SPV DE NEGOCIOS S.A.***----------

4- PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.----------

Este Comité de Evaluación adoptó el método de evaluación establecido en el Decreto 21.909/03, en su Art. 61.----

A) ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.----------

*Atendiendo a que el Sistema de Adjudicación es por **LOTE**, se procedió al análisis comparativo de los lotes ofertados, así como a la verificación y análisis de las ofertas económicas según las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a la Oferta Económica, las empresas declararon en su Lista de Precios lo siguiente, en orden de menor a mayor*----------

- ***SPV DE NEGOCIOS S.A.:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs. **1.550.000.000.-** (GUARANÍES MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES), **COTIZANDO EL LOTE 2***----------
- ***KUROSU & CIA S.A.:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs. **2.316.965.000.-** (GUARANÍES DOS MIL TRECIENTOS DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL), **COTIZANDO EL LOTE 1**--*

(Adjunto, "Cuadro Comparativo de Precios")----------

B) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.----------

*Teniendo en cuenta que la adjudicación es por **LOTE**, en el proceso de evaluación se procedió a la revisión y análisis detallado de los documentos de las ofertas presentadas por las firmas **SPV DE NEGOCIOS S.A.** y **KUROSU & CIA S.A.**, en lo que respecta a los documentos de carácter sustancial y de carácter formal:* ----------

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretaría de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Scanned by CamScanner

*Las firmas **SPV DE NEGOCIOS S.A.** y **KUROSU & CIA S.A.**, han presentado todas las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------*

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos Básicos de Documentos y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

C) ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ----------
*Se procedió a la revisión técnica de las ofertas presentadas por las firmas **SPV DE NEGOCIOS S.A.** y **KUROSU & CIA S.A.**, analizando con las especificaciones técnicas y los requisitos de Calificación Posterior y también evaluado las muestras de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, **NO** existen observaciones que ameriten ser mencionadas.----------*

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos según Sección II del PBC y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

D) DATOS EN El SINARH.----------
Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Bases del Llamado, se ha procedido a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03; En este sentido el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 50 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y el art. 40 de la Ley 2051/03 en los incisos a) y b), conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado.----------

E) PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN. ----------

Antes de proponer la adjudicación, este comité, ha consultado el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y verificado el Registro de Inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde no se constata que la firma propuesta para la adjudicación haya incurrido en falta alguna que amerite su inclusión en la lista de inhabilitados.----------

*Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, de conformidad al Art. 63 del referido Decreto "....la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más Bajo" ; las firmas **SPV DE NEGOCIOS S.A.** y **KUROSU & CIA S.A.**, cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados.----------*

*Evaluada la propuesta técnica de las empresas, la cual cumplieron correctamente con las especificaciones técnicas y documentarias, éste comité sugiere adjudicar el presente llamado a las firmas **SPV DE NEGOCIOS S.A.** y **KUROSU & CIA S.A.** por adecuarse plenamente a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones; y a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03.----------*

*Adjudicar a la firma **KUROSU & CIA S.A. RUC N° 80002592-0** por un monto total de **Gs. 2.316.965.000.-** (GUARANÍES DOS MIL TRECIENTOS DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL), **en razón al LOTE 1**; y a la firma **SPV DE NEGOCIOS S.A. RUC N° 80068491-5** por un monto total de **Gs. 1.550.000.000** (GUARANÍES MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES), **en razón al LOTE 2**, para el llamado a "Licitación Pública Nacional Nº 002/2019 **"ADQUISICION DE MOTONIVELADORA, RETROEXCAVADORA Y CAMIONES VOLQUETES"** ----------*

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 13:00 hs, del mismo día, se procedió a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretaría de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Scanned by CamScanner

DOCUMENTOS DE LA OFERTA.

Verificación de los documentos sustanciales solicitados en el PBC de las firmas que presentan oferta para el presente llamado:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	KUROSU & CIA S.A.	SPV DE NEGOCIOS S.A.
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	NO APLICA	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	NO APLICA	NO APLICA
Patente municipal vigente	NO APLICA	NO APLICA
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas*	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (D) precedente.	NO APLICA	NO APLICA
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA

ABG. FRANCO RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretaría de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Lic. Mir[illegible] Martínez
Dir. Conta[illegible]
Gobernación de Pdte. [illegible]

Scanned by CamScanner

i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA
ii. Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA
1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA
2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Presentar los documentos solicitados en la sección II criterios de evaluación – experiencia y capacidad técnica.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Copia de Balance ejercicios fiscales de los 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.		
Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. (**La no Presentación de éste, no será causal de descalificación).**	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretaria de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Scanned by CamScanner

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación Pública Nacional Nº 002/2019
ID Llamado: 366.054
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE MOTONIVELADORA, RETROEXCAVADORA Y CAMIONES VOLQUETES"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

LOTE NRO: 1													
PROVEEDORES						KUROSU & CIA S.A.				SPV DE NEGOCIOS S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	22101619-015	Motoniveladora	Unidad	UNIDAD	1	JOHN DEERE	EE.UU	1.691.200.000	1.691.200.000	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*
2	22101509-001	Retroexcavadora	Unidad	UNIDAD	1	JOHN DEERE	BRASIL	625.765.000	625.765.000	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*
PRECIO TOTAL									**2.316.965.000**				

LOTE NRO: 2													
PROVEEDORES						KUROSU & CIA S.A.				SPV DE NEGOCIOS S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25101601-001	Camion volquete	Unidad	UNIDAD	2	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	VW	BRASIL	775.000.000	1.550.000.000
										PRECIO TOTAL			**1.550.000.000**

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretaría de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Scanned by CamScanner

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitación Pública Nacional Nº 002/2019
ID Llamado: 366.054
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE MOTONIVELADORA, RETROEXCAVADORA Y CAMIONES VOLQUETES"
ANEXO II: Cuadro de Precios Adjudicados.

LOTE NRO: 1													
PROVEEDORES						KUROSU & CIA S.A.				SPV DE NEGOCIOS S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	22101619-015	Motoniveladora	Unidad	UNIDAD	1	JOHN DEERE	EE.UU	1.691.200.000	1.691.200.000	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*
2	22101509-001	Retroexcavadora	Unidad	UNIDAD	1	JOHN DEERE	BRASIL	625.765.000	625.765.000	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*
PRECIO TOTAL									**2.316.965.000**				

LOTE NRO: 2													
PROVEEDORES						KUROSU & CIA S.A.				SPV DE NEGOCIOS S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25101601-001	Camion volquete	Unidad	UNIDAD	2	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	VW	BRASIL	775.000.000	1.550.000.000
										PRECIO TOTAL			**1.550.000.000**

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretaria de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. FELIX RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Scanned by CamScanner